

PERFIL BIOGRÁFICO DE SAN JUAN DE DIOS

AUTOR: FRANCISCO DE LA TORRE RODRÍGUEZ

ÚLTIMA REVISIÓN: 18.04.2012

Para cuantos desconozcan quién fue San Juan de Dios, fundador de la Orden Hospitalaria, o cómo nació ésta, van dirigidas las siguientes líneas.

Nuestra Orden lleva el apelativo de Hospitalaria como indicación de cuál es el carisma y dedicación específica y, desde que fue aprobada por san Pío V (1572), lleva el distintivo de llamarse de San Juan de Dios (sin el apelativo de santo al tiempo de aquella formalización); y es que en un sentido muy verdadero, la Orden fue fundada por un grandioso santo, cuyas santas obras tendrán por escenario la ciudad de Granada.

Se llamaba Juan Ciudad (o João Cidade, en su portugués natal), y había venido al mundo según la tradición el año 1495 en la población de Montemor o Novo, de la diócesis de Évora, en el reino de Portugal. Modernamente se cree que era de familia judía, y quizás por ahí se explique que a los ocho años es sacado de su casa paterna, y llevado a Torralba de Oropesa (en la actual provincia de Toledo), a la casa de un mayoral de nombre Francisco. El amo del ganado era un hidalgo de nombre Francisco Herruz, rigiendo el señorío de Oropesa durante la presencia de Juan Ciudad el IIº conde de Oropesa: Francisco Álvarez de Toledo y Pacheco.

Criado y educado cristianamente, en su adolescencia fue zagal y luego pastor de ganados. A los 28 años de edad se alista como soldado en las tropas del conde de Oropesa al servicio del emperador Carlos V y como tal asiste al sitio de Fuenterrabía. Abandonada la vida militar, vuelve al dominio de Oropesa, para años más tarde unirse de nuevo a las tropas del conde que acuden a socorrer Viena. Tras la retirada de los turcos, se licencian las tropas y Juan pasa primero a Flandes y luego por mar a España, dirigiéndose pronto a su pueblo natal portugués, donde encuentra a un tío que le notifica la muerte de sus padres.

De nuevo en España se instala como pastor en una hacienda de Sevilla, de ahí pasa a Gibraltar y al poco a Ceuta, plaza donde Juan se ocupa como peón en la construcción de las murallas a fin de socorrer a una familia noble portuguesa. Vuelto a Gibraltar, desempeña la profesión de vendedor de libros, para posteriormente marchar a Granada, donde se establece en idéntico menester.

Aquí oye predicar a san Juan de Ávila, el Maestro Ávila, y tiene tan extraordinaria conmoción espiritual que da voces y gritos, lo que le llevaría a ser juzgado por loco y a verse recluido en la sala a propósito del Hospital Real granadino.

«... porque predicaba entonces en esta ciudad un santo clérigo que se llamaba el Maestro Avila, predicador apostólico y de muy santa vida, y en la ciudad decían que este Padre Maestro lo había convertido. Y este testigo lo vido en la Iglesia mayor de la ciudad rodeado de mucha gente y dando voces, pidiendo misericordia a Dios y dándose muy grandes golpes en los pechos y decían que se había estado en la Iglesia tres días sin comer ni beber, y unos decían que era loco y otros que no era sino santo y que aquello era obra de Dios».

«... dos hombres honrados de la ciudad, compadeciéndose dél, lo tomaron por la mano, y sacándolo de entre el tumulto del pueblo, lo llevaron al Hospital Real [de Granada], que es do recogen y curan a los locos de la ciudad...».

En la sección aparte donde se recluyen a los dementes del Hospital Real, Juan sufre en propia carne el trato que se da a los enajenados allí internados: celdas oscuras, maniatados, tratados con azotes, baños de sorpresa, exorcismos o cadenas, como corresponde a la terapéutica de la época con estos enfermos:

«... como la principal cura que allí se hace a los tales sea con azotes, y metellos en ásperas prisiones y otras cosas semejantes, para que con el dolor y castigo pierdan la ferocidad y vuelvan en sí, atáronle pies y manos, y desnudo, con un cordel doblado le dieron una buena vuelta de azotes...».

Juan Ciudad advierte a sus custodios:

«... ¿por qué tratáis tan mal y con tanta crueldad a estos pobres miserables y hermanos míos... no sería mejor que os compadeciédeses dellos y de sus trabajos, y los limpiádeses y diédeses de comer con más caridad y amor que lo hacéis...?».

En su encierro, toma conciencia de su misión:

«Jesu-Cristo me traiga tiempo y me dé gracia para que yo tenga un hospital, donde pueda recoger los pobres desamparados y faltos de juicio, y servirles como yo deseo».

Del hospital lo libra san Juan de Ávila, consciente de que no había locura alguna. Juan se pone bajo la dirección espiritual del Santo Maestro, que aprueba su deseo de dedicarse al servicio de los enfermos, como ha meditado durante su permanencia en el hospital.

Luego de hacer una peregrinación a Guadalupe, vuelve a Granada y principia su obra de atender a los enfermos, los pobres, y todos los necesitados que se relacionan con él; y al mismo tiempo practica un intenso apostolado, singularmente entre las mujeres públicas. En una casa comienza a recibir pobres y enfermos de cualquier clase, y a rogar por Granada limosnas para sostenerlos, sirviéndolos y atendiéndolos él mismo con extremada caridad.

«... y respecto de no haber en esta ciudad (Granada) persona que tuviera cuidado dellos tan en particular, los dichos pobres se quedaban muertos por esas calles y para el remedio desto, el bendito hombre tomó una casilla en la calle que llaman de Lucena y allí, andando por la ciudad, hallaba los pobres debajo de los portales de la Plaza Bibarrambla tendidos por el suelo, y el bendito Ioan de Dios se los echaba en el hombro y los llevaba a la dicha casa, donde respecto de comenzar la dicha obra, no tenía camas suficientes y él traxo enneas donde los albergaba con la limosna que llegaba, absteniéndose del comer por darlo a los pobres y así el bendito hombre andaba flaco y muy amarillo, respecto de la vida que traía, con lo cual comenzó a ser conocida su bendita vida y respetarle y tenerle por hombre de Dios y todos le llamaban Ioan de Dios...».

El obispo de Tuy, Miguel Muñoz, le sugiere que tome el nombre de Juan de Dios y que vista una túnica basta a guisa de hábito, que inmediatamente acoge Juan.

Granada con sus limosnas apoya las buenas obras de misericordia que practica el santo, y aunque no le faltarán críticas y persecuciones, Juan de Dios persevera y socorre a un mayor número de pobres y enfermos.

«... y sabe y vido cómo el bendito Padre Ioan de Dios pedía limosna, descalzo pies y piernas y la cabeza descubierta y rapada a navaja... con una capacha de esparto en las espaldas en que echaba la limosna que le daban y una olla en la mano para la vianda y al anochecer salía a hacer su demanda por las calles de Granada y iba diciendo: ¡Quién hace bien para sí mismo, hermanos! y llevaba la limosna que allegaba al Hospital y repartía con sus pobres... vido este testigo que cuando el bendito Padre buscaba limosna y hallaba algún pobre, lo dexaba todo si no podía andar y lo llevaba a su Hospital...».

Y es entonces cuando se le unen algunos compañeros que quieren compartir su mismo género de vida y servir también a los pobres y necesitados, y cuando trasladan su primera casa a una más capaz en la calle de los Gomeles.

Antes de su muerte Juan viaja hasta Castilla, con el fin de recaudar fondos para su hospital, y protagoniza algunos hechos notables, como es su participación en el desalojo de los enfermos en el incendio del Hospital Real de Granada, ocurrido en julio de 1549. Una pulmonía, a resultas de arrojar al río Genil para salvar a un muchacho que se estaba ahogando, debilita su salud y Juan de Dios entrega el alma en Granada (08.03.1550).

Sepultado en la iglesia granadina de los Mínimos, su fama de santidad se eleva más y más. Beatificado (21.09.1630) por Urbano VIII (Breve *In Sede Principis Apostolorum*, que aprobaba el Decreto (08.06.1630) de la Sagrada Congregación de Ritos), y canonizado (16.10.1690) por Alejandro VIII (Bula *Rationi congruit* (15.07.1691), de Inocencio XII). El papa León XIII (Decreto *Inter omnigenas virtutes*, 15.05.1886), declara a San Juan de Dios Patrono de todos los hospitales y enfermos del mundo, y manda la inserción de su nombre en las Letanías de los Agonizantes. Esta declaración es confirmada por las Letras Apostólicas *Dives in misericordia Deus* (22.06.1886). Pío XI (Breve *Expediit plane*, 28.08.1930), declara igualmente a San Juan de Dios Patrono de todas las asociaciones católicas de enfermeros, y de todos los enfermeros de ambos sexos del mundo. San Juan de Dios es copatrono de la ciudad de Granada por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos (06.03.1940) y Patrono de los Cuerpos de Bomberos de España.